

El rol del Estado en la economía: retos para el siglo XXI ¹

The role of the State in the economy:
challenges for the 21st century

Daniel Mirón ²

Una de las más recientes aportaciones para entender y analizar la compleja realidad económica que nos confronta es *El papel del Estado en la economía. Análisis y perspectivas para el siglo XXI*. Texto en el cual, desde una perspectiva de la economía heterodoxa, plantea un abanico de ideas y propuestas para transformar la manera en que entendemos lo público. En este rico trabajo que dirige Luis Buendía García, plantea la necesidad de reflexionar sobre las cuatro fuentes tradicionales de provisión de recursos en la economía: la familia, el mercado, la comunidad y el Estado. Haciendo énfasis en este último como elemento central de las relaciones económicas contempo-

ráneas, sin que ello signifique dejar de lado las otras fuentes.

Esta obra parte de hacer un análisis profundo sobre las condiciones, no sólo económicas, sino también históricas y sociales, que nos han marcado desde las crisis económicas recientes. A saber, lo acontecido desde la década de los años setenta del siglo pasado y la más reciente Gran Crisis Financiera (GCF) de 2008. Ambos, momentos de quiebre no sólo en el desenvolvimiento de las principales variables macro sino también de las principales ideas económicas y de política que desde entonces han estado *en jaque*. En ese sentido, la obra que aquí se reseña, constituye un esfuerzo por aprehender y desentrañar la profunda crisis teórica y práctica que nos aqueja, dando particular atención a la forma en que el Estado, lo público y el gobierno intervienen en nuestras vidas. A lo largo de las páginas editadas por García Buendía, la lucha de paradigmas al interior de la historia del pensamiento económico cobra vital relevancia, haciendo énfasis en el viraje del keynesianismo al neoliberalismo, rasgo distintivo del capitalismo contemporáneo y su lógica autorreguladora de mercado. De manera prolija este grupo de investigadores ponen en tela de juicio no sólo nuestra

¹ Reseña al libro: Luis Buendía García (ed.), *El papel del Estado en la economía. Análisis y perspectivas para el siglo XXI*; FUEM/, Editorial Catarata, 2023. pp. 315. Madrid, ISBN: 978-84-1352-751-2

² Doctorante FE-UNAM.

condición actual, sino también, indagan sobre las posibilidades que se avizoran en el futuro para generar una sociedad más democrática.

Así, el texto compuesto por nueve capítulos comienza con “La intervención pública en la economía capitalista: Una introducción histórica desde el pensamiento económico” de Luis Buendía García y Alberto Ruíz. Un texto profundo y necesario que da el puntapié inicial indagando en la confrontación teórica sobre “lo público”, entendido como las funciones del Estado en la economía. Los autores, retoman la categoría de *paradigmas* como ideas fuerza o modelo teóricos estructurados, para presentarnos una discusión de siglos entre un paradigma liberal en confrontación con uno intervencionista. Por ello, retomando desde las ideas de Adam Smith en el siglo XVIII hasta las propuestas Milton Friedman y Robert Lucas a finales del siglo XX, se nos presenta la disputa teórica para asignar o quitarle funciones al Estado. Este viaje por el pensamiento económico, tanto de corte heterodoxo como ortodoxo, pasa por David Ricardo, Carlos Marx, J. M. Keynes, Hicks, e incluso por autores como P. Baran, P. Sweezy, R. Musgrave o A. Lerner; para concluir que el sector público no

es un término neutral sino que, por el contrario, responde a la lógica dominante del pensamiento hegemónico.

Los autores nos recuerdan la necesidad por refundar las bases éticas del capitalismo en pleno siglo XXI, dejar de lado la austeridad fiscal y retomar el pensamiento intervencionista de Keynes con la finalidad de diversificar las funciones del Estado. Y es que después de su lectura, queda claro que no basta con el rol de defensa del Estado y su protección a la propiedad privada, también es necesario incluir en sus funciones el cuidado del medio ambiente, la educación, la sanidad, la justicia, promover un sistema de pensiones y vivienda más justos como condiciones fundamentales para el desarrollo de un nuevo contrato social.

Esta discusión sobre “lo público” se profundiza en el capítulo “Producción colectiva: la forma de producir de los gobiernos. Un análisis sistémico de la economía pública” de June Sekera. En su aportación, la autora rastrea los fundamentos e ideas principales de la escuela alemana de economía política y la denominada corriente de *Public Choice*, esta última, corriente de pensamiento económico que se desarrolló en los años de 1960 y 1970 bajo el neo-

liberalismo y que terminó por mercantilizar las funciones del Estado y reducir lo público a una carga negativa de corrupción e ineficiencia. No obstante, el Estado, plantea Sekera, es uno de los principales productores de bienes y servicios bajo la lógica colectivista de producción, el cual, no puede ser entendido como una empresa privada ya que sus axiomas mercado son inaplicables a un sistema social donde la norma es la pluralidad en los sistemas económicos. Por estas razones, la autora concluye, la teoría de la elección pública es agenda antiestatal cuyo principal motor de desarrollo es la obtención de beneficios, mientras que, en lo realmente público la finalidad principal es la satisfacción de necesidades básicas, suministrar bienes para el beneficio colectivo.

En ese sentido, es una necesidad social la transición a modelos de mitigación del daño climático que hoy la versión ortodoxa de la economía pública deja por fuera. En “El Estado de bienestar del siglo XXI: Transformaciones y retos” de Rafael Muñoz, los desafíos medioambientales que representan la cultura consumista asociados a la idea tradicional del Estado benefactor o de bienestar, son delineados con bastante precisión. Para el autor debe darse una discusión profunda sobre qué

es el Estado de bienestar, comenzando por reconocer que no existe “un solo”, por el contrario, existen y han existido “los Estados de bienestar” que, resistiendo los embates económicos neoliberales desde la década de 1970 no sólo han estado asociados al conjunto de países de renta alta. El autor resalta así, una característica fundamental de estos Estados de bienestar: la importancia del gasto público sobre el producto interno bruto. Reconociendo que en países como España este ha recibido un fuerte decrecimiento que ha afectado de manera directa las condiciones de vida de los ciudadanos. La apuesta debería ser por una mejor sanidad, mejores condiciones de vivienda y servicios sociales, entendidos estos como factores fundamentales para disminuir la desigualdad social, tal como ha prevalecido en otros países europeos como Finlandia, Suecia o Bélgica. Para el autor, revitalizar los Estados de bienestar es una tarea impostergable para enfrentar los nuevos retos del continente europeo, tales como el deterioro ambiental, la pobreza en la vejez y el cambio demográfico, así como para retomar la senda del crecimiento económico y la productividad donde del cambio técnico y la revolución digital que amenazan con incrementar los niveles de desempleo.

En “La intervención pública ante el reto de la transformación energética justa”, Pablo García profundiza sobre los desafíos que representa el deterioro de la naturaleza y el rol que el Estado de bienestar en la actualidad par el establecimiento de la renta básica universal o los servicios básicos universales. La discusión de García parte de hacer un diagnóstico sobre la crisis medioambiental que enfrentamos y que lleva gestándose por décadas, en parte, gracias al consumismo de la sociedad capitalista que se sostiene sobre patrones no renovables, contaminantes y por la dependencia de combustibles fósiles. Una forma de producir que destruye la biodiversidad y altera los ciclos biogeoquímicos. La apuesta desde lo público estriba entonces en una transición socioecológica hacia paradigmas sostenibles que conduzcan a la vez por la descarbonización y por cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible. El concepto de transición energética debe de ir más allá de las motivaciones por cambios tecnológicos y por la rentabilidad. La transición debe revalorar el concepto de “justicia distributiva” de los impactos medioambientales, donde la participación pública es fundamental (justicia procedimental), reconociendo y

nombrando a los individuos y grupos que son causantes del daño ambiental y a los que lo sufren (justicia de reconocimiento), con la finalidad de compensar los impactos de esta dinámica (justicia restaurativa).

La disyuntiva, plantea García, es entre el individualismo y el colectivismo, por lo que la transición sólo será posible mediante 1. La reestructuración socioeconómica, 2. La compensación de los efectos políticos regresivos, y 3. Mediante la adaptación social a los límites planetarios. Por ello, generar políticas públicas que fomenten un estrategia de sinergia ecosocial es fundamental. Y en ese sentido, es de vital importancia reconocer que la desigualdad social, el fenómeno de concentración de las rentas de capital y de los beneficios empresariales por un lado, y el aumento del trabajo a tiempo parcial, la desigualdad salarial y las diferencias entre grupos de edad se exacerban por el otro, es uno de los principales retos contemporáneos, tal como lo sostiene Miguel Artola en “Las cuentas nacionales distributivas: La nueva frontera en el estudio de la desigualdad”. La desigualdad es una característica distintiva del capitalismo contemporáneo por lo que es necesario el desarrollo de metodologías de cuentas nació-

nales que generen una mejor distribución de la riqueza a través de la intervención pública.

Así, siguiendo de cerca las ideas de Piketty, Saez y Zucman (2018), Artola discute sobre las Distributional National Accounts (DINA), una propuesta metodológica donde se pone énfasis en la distribución de la renta nacional antes y después de impuestos. Se trata de un sistema novedoso que descansa sobre tres pilares: 1. Reconciliar los grandes agregados macro con la distribución de la renta y la riqueza de los hogares. 2. El entendimiento de que la desigualdad sólo se puede analizar correctamente a partir de la concentración de mayores ingresos. 3. Marcando una diferencia entre la propuesta de DINA donde la unidad de observación es el individuo mientras que en otros estudios la unidad es el lugar. De esta manera, el autor nos presenta un análisis alternativo de cuentas nacionales para el caso de España. Se trata de un análisis profundo sobre el impacto de los impuestos, las transferencias monetarias y el consumo público, lo cual ayuda a un mejor entendimiento del problema de distribución de la renta nacional. Mientras que, al mismo tiempo, conduce a la discusión de la política fiscal en general, tema que es abordado en “Situación y perspectivas de la

política fiscal en el actual contexto político europeo” de Nuria Alonso y David Trillo donde los autores indagan sobre las virtudes de la política fiscal como uno de los principales instrumentos del Estado para estimular el crecimiento de las economías.

Así, retomando el contexto de inestabilidad económica-financiera que comienza con la crisis de 2008, Alonso y Trillo sostienen que si bien durante los últimos años se afectó la forma de concebir la política económica en general, los mayores detrimentos han recaído sobre la política fiscal. Por ello, analizan las posibilidades de una reforma al sistema impositivo para la economía española, teniendo como trasfondo la necesidad de disponer de fuentes de financiamiento así como la progresividad del sistema tributario. Una de las grandes aportaciones de este capítulo es reconocer que la política fiscal progresiva y eficiente es una característica fundamental de sociedades democráticas. De esta manera, se indaga en la historia reciente de la unión monetaria europea y las ideas neoliberales, de desprestigio de lo público, que han sido el trasfondo de las políticas económicas restrictivas presentes en el tratado de Maastricht para la creación de la Unión Europea. Una historia que no difiere mucho de lo

acontecido en otras latitudes del mundo donde el concepto de desarrollo fue profundamente modificado a partir de la imposición de la lógica de mercado a través de la disminución del gasto público, la ola de privatizaciones y el incremento de los déficits fiscales y la deuda pública. Los autores debaten con la idea de una “debilidad de los ingresos públicos en España” entendiendo que esta es una debilidad en las fuentes de financiamiento que ha sido característica posterior a la GCF y que, en el actual contexto de crisis por Covid-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, se ha profundizado. Se realiza además un análisis profundo sobre los impuestos directos e indirectos, las prácticas de “ingeniería fiscal” que en un entorno de globalización que afectan la recaudación, así como sobre los beneficios financieros. Concluyendo en la necesidad de una reforma fiscal para incentivar la reactivación económica, la inversión y el consumo en oposición a la austeridad fiscal y el recorte del gasto público.

Complementando el panorama de una política económica más eficiente como distintivos del *papel del Estado en la economía*, Julián Sánchez en “Política Monetaria: Menos mejor que más” desarrolla un propuesta de política

monetaria de corte heterodoxo postkeynesiano en su versión de la Teoría Monetaria Moderna (MMT, por sus siglas en inglés). A través de un análisis histórico-teórico prolífico, el autor rastrea los inicios del Banco Central Europeo (BCE) cuyos fundamentos se centran en convalidar la propuesta teórica ortodoxa de la teoría cuantitativa del dinero y el monetarismo de Friedman que se asocia a los paradigmas neoclásicos tradicionales. El autor plantea cómo la política monetaria del BCE es una extensión de las recomendaciones monetarias de David Ricardo para la re-inauguración del patrón oro en la Inglaterra de 1821 para regular la cantidad de dinero que circula en una economía. Idea que ha sostenido la exogeneidad del dinero desde el siglo XIX. Sin embargo, Sánchez contrasta este paradigma exogenista con la propuesta de autores como Nicholas Kaldor y Hyman Minsky, quienes en el siglo XX, desde una visión alternativa, resaltan la incapacidad de los bancos centrales para controlar la cantidad de dinero que circula en una economía. Así, la teoría monetaria postkeynesiana sostiene la endogeneidad del dinero donde los bancos, creadores de crédito y capacidad de compra, intervienen directamente en la ampliación de

la oferta monetaria. En contraste, la política monetaria del BCE desde sus orígenes ha jugado un papel defensivo determinando la tasa de interés interbancaria a un día para otorgar facilidades de crédito y depósito a los bancos, defendiendo su relación para la dotación de dinero bajo la idea de que estos no son más que intermediarios financieros. Sánchez analiza las operaciones del banco central a partir de diferentes esquemas como el de “el corredor” único y “el corredor simétrico” para posteriormente indagar en el techo a la tasa de interés y finalmente estudiar el “interés del euro en cero y negativo”, es decir, donde se revalida el trabajo defensivo de la autoridad monetaria central europea para la fijación de la tasa de interés interbancaria y esterilización de todos los cambios de reservas de los bancos privados.

A lo largo de esta magnífica aportación, el autor critica la primacía de la tasa de interés como objetivo del banco central retomando las ideas fundamentales de Pasinetti para demostrar que la tasa de interés es en sí una variable distributiva. Además, se retoman las propuestas de Knapp donde el dinero “es resultado de la actividad jurídica del estado”, una línea de pensamiento económico heterodoxo que conduce al enten-

dimiento del dinero endógeno y la MMT, la cual se caracteriza por: 1. El mecanismo de creación y destrucción del flujo de dinero en la relación de bancos privados y bancos centrales que se reducen el aforismo *el crédito bancario crea los depósitos*. 2. La gestión de activos y pasivos de los balances de bancos privados y centrales como herramienta fundamental para conducir las relaciones monetarias de una sociedad. Y 3. Resalta el carácter monetario del gasto público como creador de reservas y de los impuestos como destructor de éstas. Todo ello, para finalizar con una propuesta alternativa de política monetaria para España compuesta por A) la salida del euro para restablecer la capacidad de gestionar su propia política económica, y B) la búsqueda de planes de empleo garantizado para un mejor desempeño de la economía.

El texto editado por Buendía García termina con dos capítulos que salen de la línea tradicional de las discusiones económicas. En “Lógicas reguladoras y Regulación Consciente Pública (RCP)”, Ángel Martínez resalta el rol de la regulación como característica distintiva del Estado contemporáneo, bajo el entendimiento de que el mercado conduce a deficiencias sociales profundas. El autor plantea la necesidad de

imponer *lógicas reguladoras* entendiendo que la realidad se materializa y actúa como un sistema, es decir, un entorno en el cual se pueden identificar un conjunto de elementos a partir de los cuales se construye una estructura de relaciones interdependientes bajo una lógica de funcionamiento que genera una determinada capacidad reproductiva así como una dinámica propia. Las regulaciones son así, parte fundamental que subyace a la lógica dinámica de los sistemas económicos para el suministro de bienes y servicios necesarios para la existencia social. Las relaciones de distribución y consumo al interior de los sistemas permiten los ciclos de la actividad económica, por lo que se concluye que, si bien la economía actual se sostiene sobre distintas lógicas reguladoras de los diferentes sistemas, las relaciones económicas del capital juegan una posición dominante que nos conducen a establecer regulaciones para sostener un sistema que es ecológicamente sensible y que se encuentra bajo amenaza la continuidad de la humanidad. La *regulación consciente pública* es la vía para transitar hacia un sistema más funcional e igualitario.

Finalmente en el capítulo nueve, “La articulación de los movimientos sociales y el sector

público en España”, María A. Ribón resalta la necesidad de tomar en cuenta los movimientos sociales y su relación con el Estado para un mejor desempeño de la economía. Una característica que sólo es posible desde la economía heterodoxa que resalta el papel fundamental de la interacción entre sociedad y Estado. Así, analizando el actual patrón de acumulación financiarizado en un entorno de globalización neoliberal, la autora se centra en resaltar las dinámicas de poder que se ha concentrado en el capital financiero a costa del resto de la sociedad que se encuentra en una condición de debilidad económica, medioambiental y de organización. Bajo este entorno la organización de movimientos sociales desde la academia es fundamental en la defensa de lo público para la transición a un modelo que detenga el deterioro ambiental, la desigualdad social y el debilitamiento de la democracia. Ribón reconoce en las aportaciones de los movimientos sociales una nueva forma para reavivar la utopía de una sociedad más justa, donde el sindicalismo, la lucha por el trabajo digno, el feminismo, el ecologismo y el pacifismo, entre otros, son luchas fundamentales para la creación de un proyecto económico que sea

capaz de incorporar las diversas demandas sociales de fortalecimiento de lo mutuo y del bien común. A través de analizar los movimientos sociales más recientes en España, la autora resalta el rol de las alianzas entre mujeres, trabajadores y víctimas de todo tipo de violencias como una característica central para conducirnos a un proyecto económico más justo. Por ello, Ribón propone la “alianza movimental” como vía democrática, inclusiva y transformadora para contener las acciones y narrativas del poder del capital.

Sin duda, *El papel del Estado en la economía. Análisis y perspectivas para el siglo XXI*, es una lectura obligada para quienes están interesados en entender y construir alternativas a los desafíos actuales de nuestras economías. Reconociendo que, el Estado, los gobiernos y lo público, nunca han sido tan necesarios como hoy en día. Más allá de los llamados *shocks externos* que nos presenta la teoría económica tradicional como principales causantes del conflicto, este libro nos ayuda a identificar el impacto de las decisiones y la acción humana que nos han conducido a la situación de la actual crisis en sus diversas dimensiones. El rol económico del Estado tiene la capacidad para

atemperar estas condiciones, entendiendo que el Estado dentro del sistema capitalista no una “institución flotante en un vacío histórico”, sino producto de la organización social y colectiva.